



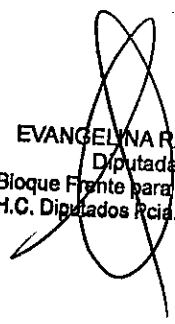
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el libro **“Teatro y Cultura, durante el primer peronismo en la Provincia de Buenos Aires”** de Yanina A. Leonardi.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Provincial el libro **“Teatro y Cultura, durante el primer peronismo en la Provincia de Buenos Aires”** de Yanina A. Leonardi.

El instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural y el Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene” apoyaron la edición de este material que indaga sobre las innovaciones emprendidas por el Estado durante el período 1946 -1955 en material cultural, estudia los mecanismos que incluyen los fundamentos y organismos específicos para llevarlas a cabo a nivel nacional.

Desde el Estado Provincial bonaerense se difundieron lineamientos que respondían a la Justicia Social, que convivieron con la actividad cultural anterior, respetando la especificidad de cada municipio, sin intentar homogeneizar el panorama bonaerense, sumamente diverso. El volumen reflexiona en torno a la planificación cultural ideada por el Estado bonaerense del primer peronismo y observa experiencias concretas en algunas ciudades y municipios.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para La Victoria
H.C. Diputado Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



El libro aborda la planificación cultural del Estado bonaerense durante la primera década peronista, durante los gobiernos encabezados por Domingo Mercante (1946 - 52) y Carlos Aloé (1952 - 55), con especial referencia al teatro, cuya riqueza y diversidad tanto en ciudades del conurbano como del interior de la provincia de Buenos Aires.

▼ **Yanina Andrea Leonardi.** Investigadora de carrera del CONICET. Doctora en Historia y Teoría de las Artes (UBA). Profesora en Enseñanza Media y Superior (UBA). Directora de la Revista Afuera. Estudios de Crítica Cultural. Docente de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Maestría en Estudios de Cine y Teatro Latinoamericano y Argentino (UBA). Participó en diversos congresos y publicaciones, a nivel nacional e internacional, con investigaciones centradas en los aspectos culturales del peronismo, la cultura popular, cultura y estado, y las vinculaciones entre arte y política.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.